



PÁSTOR
& ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO



Guayaquil, 8 de Mayo del 2014.-

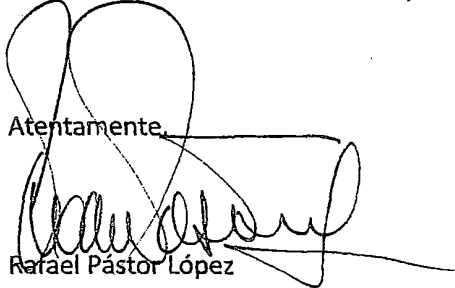
Señor, Doctor
Piero Thomas Aycart Vincenzini
Notario Titular Trigésimo de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por el numeral segundo del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, solicito se protocolicen los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia de la compañía JOMAFE LLC, conferido por el Departamento de Comercio del Estado de Utha, Estados Unidos de América, debidamente apostillado.
2. Traducción del Certificado de existencia de la compañía JOMAFE LLC, conferido por el Departamento de Comercio del estado de Utha, Estados Unidos de América.
3. Copia certificada de los Artículos de Organización de JOMAFE LLC, conferido por el Departamento de comercio del Estado de Utha, Estados Unidos de América debidamente apostillado.-
4. Traducción de la copia certificada de los Artículos de Organización de JOMAFE LLC, conferido por el Departamento de Comercio del Estado de Utha, Estados Unidos de América.
5. Copia de cédula del señor Javier Ortega Gonzaga (Traductor autorizado por el CEN)
6. Carta Poder conferida a favor del señor Esteban Raad Antón, como apoderado de JOMAFE LLC, Notariado y Apostillado.-
7. Copia de cédula señor Esteban Raad Antón (apoderado de la compañía Jomafe LLC).

Sírvase conceder tres testimonios y diez copias certificadas.-

Atentamente,


Rafael Pástor López
Abogado
Matrícula 09-2010-688 F.A.G.

Laureles
Superintendencia de Compañías

Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

12/MAY/2015 15:08:34

Usu: omontalvan



Remitente:

No. Trámite:

17785

-0

AB RAFAEL PASTOR --

Expediente:

20306

RUC:

0990010110001

Razón social:

ALMACENES BOYACA S.A.

SubTipo trámite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

109